ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, noviembre de 2023

Señor(a)
ANDRES ORLANDO TABORDA FILIGRANA
Cali -valle

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para celebrar Contrato de Prestación de Servicios *PROFESIONAL*.

El Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Deporte y Recreación, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, está interesado en contratar una persona natural, que ofrezca condiciones de idoneidad y/o experiencia, para que preste los servicios en el desarrollo del siguiente objeto: Prestación de Servicios Profesionales para la realización de actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Recreación a través de eventos recreativos con personas en riesgo social de Santiago de Cali BP-26002786"

Las actividades específicas a ejecutar en el contrato son:

1). Apoyar en los procesos administrativos del área de fomento en especial las del objeto contractual cumpliendo con los indicadores, productos y beneficiarios del proyecto.
2). Brindar apoyo en el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las fichas del área de Fomento en especial a las del proyecto a cargo acorde al POAI y al plan de desarrollo.
3). Apoyar la planeación administrativa de las actividades y atenciones presenciales y/o virtuales que requiera el área de fomento en especial las del proyecto a cargo.
4). Brindar apoyo en la realización y organización de pedidos, formato de cambios de fichas y recepción de CDP.
5). Apoyar el desarrollo de actividades que permitan articulación intersectorial con las entidades públicas y privadas que adelanten acciones acorde a las poblaciones beneficiarias.
6). Brindar apoyo en la verificación del cumplimiento de indicadores, metas alcanzadas y realización de las acciones proyectadas del área de fomento y en la recopilación de las evidencias que los soportan.
7). Apoyar la realización de informes parciales y final, recopilando y procesando la información producto de la gestión y ejecución de los proyectos vinculados al área de fomento, respondiendo al cumplimiento de los indicadores.
8). Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma del Orfeo, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación.
9). Brindar apoyo con cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema

de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
10) Atender las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionadas con el objeto contractual y que se desarrollen dentro del proyecto de inversión.

Agradezco enviar la documentación requerida dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente, consignando su aceptación frente a las condiciones contenidas en los estudios previos, incluyendo el valor del contrato a celebrar discriminando el valor y porcentaje del IVA si hay lugar a su cobro.

La documentación que debe presentar es la siguiente:

- Hoja de Vida formato único persona natural del DAFP (Función Pública).
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Constancia de definición de la situación militar (artículo 20 Ley 1780 de 2016)
- Constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Copia de las certificaciones que acrediten la experiencia laboral.
- Copia de los diplomas y actas de grado de los estudios adelantados (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado Postgrado) o certificados de estudio.
- Copia Tarjeta o matricula profesional (cuando aplique)
- Copia de Certificado de Aptitud Laboral
- Copia del Certificado de Cuenta Bancaria, donde se consignará el valor de los honorarios (nombre del futuro contratista, número de cédula de ciudadanía, nombre de la entidad financiera, número de la cuenta bancaria.
- Copia Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional
- Fotocopia del RUT.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y Recreación